



**Proyecto del orden del día de la sesión extraordinaria número 13 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024 a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, 47, 50, 51, 52, 53 inciso B) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el jueves 28 de diciembre de 2023 a las 19:00 horas en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital Google Meet.**

- 1) Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- 2) Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
- 3) Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 19 dictámenes relativos a las solicitudes para la renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato que se resuelven en sentido positivo, las cuales, se describen a continuación:
  - a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/047/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Santurrona”;
  - b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/048/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Tasca de la Paz”;
  - c) Dictamen con clave y número CDUOETyP/049/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Cerro de las Ranas”;
  - d) Dictamen con clave y número CDUOETyP/050/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Oreja de Van Gogh”;
  - e) Dictamen con clave y número CDUOETyP/051/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Van Gogh”;
  - f) Dictamen con clave y número CDUOETyP/052/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Santo Café”;
  - g) Dictamen con clave y número CDUOETyP/053/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “El Claustro”;
  - h) Dictamen con clave y número CDUOETyP/054/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Posada Santa Fe”;

- i) Dictamen con clave y número CDUOETyP/055/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Club Café”;
  - j) Dictamen con clave y número CDUOETyP/056/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Los Equipales”;
  - k) Dictamen con clave y número CDUOETyP/057/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “El Balcón de San Fernando”;
  - l) Dictamen con clave y número CDUOETyP/058/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Michoacana”;
  - m) Dictamen con clave y número CDUOETyP/059/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Inundación de 1905”;
  - n) Dictamen con clave y número CDUOETyP/060/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Conde Rul”;
  - o) Dictamen con clave y número CDUOETyP/061/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Bar Tradicional Luna”;
  - p) Dictamen con clave y número CDUOETyP/062/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Canastillo de las Flores”;
  - q) Dictamen con clave y número CDUOETyP/063/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Restaurante San Fernando”;
  - r) Dictamen con clave y número CDUOETyP/064/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Los Olivos”;
  - s) Dictamen con clave y número CDUOETyP/065/2021-2024, relativo a la solicitud de renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Café Callí”;
- 4) Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 9 dictámenes relativos a la solicitud de otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, las cuales, se describen a continuación:
- a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/066/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Restaurante la Santa”;
  - b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/067/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “El Atrio”;
  - c) Dictamen con clave y número CDUOETyP/068/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Colibrí Restaurante”;

- d) Dictamen con clave y número CDUOETyP/069/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Notaría Hotel”;
  - e) Dictamen con clave y número CDUOETyP/070/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “MR RUCIO”;
  - f) Dictamen con clave y número CDUOETyP/071/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “TRAGALUZ”;
  - g) Dictamen con clave y número CDUOETyP/072/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Uli, Uli, Poke Bowls”;
  - h) Dictamen con clave y número CDUOETyP/073/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Vamos con Lalo”;
  - i) Dictamen con clave y número CDUOETyP/074/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Bar Montana”;
- 5) Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 8 dictámenes, relativos a la solicitud de otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato que se resuelven en sentido negativo y no hacen uso de la vía pública, las cuales, se describen a continuación:
- a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/075/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “GENIUS”;
  - b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/076/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Dulcinea Churrería”;
  - c) Dictamen con clave y número CDUOETyP/077/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Mancha Café”;
  - d) Dictamen con clave y número CDUOETyP/078/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “La Capellina”;
  - e) Dictamen con clave y número CDUOETyP/079/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Happy Food”;
  - f) Dictamen con clave y número CDUOETyP/080/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Casa Valadez Anfitrión & Gourmet”;
  - g) Dictamen con clave y número CDUOETyP/081/2021-2024, relativo a la solicitud de del

permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Bar Santos”;

- h) Dictamen con clave y número CDUOETyP/082/2021-2024, relativo a la solicitud de del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto del establecimiento comercial denominado “Street Garden”;
- 6) Propuesta de acuerdo que formula el Síndico Rodrigo Enrique Martínez Nieto, la cual tiene como objeto la modificación y asignación de nombre a la arteria peatonal ubicada entre los inmuebles “Teatro Juárez” y “Templo de San Diego”, misma, que conecta la vialidad peatonal de “Sopeña” con la de “Constancia” de esta ciudad. Conocida y referenciada públicamente como “Pasaje San Diego”. Lo anterior, en homenaje al distinguido arquitecto y maestro Enrique Carlos Greenwell Castillo, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
- 7) Clausura de la sesión.